

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados de situación financiera	4 – 5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 36

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
TIE	-	Tipo Impositivo Efectivo
IRU	-	Impuesto a la Renta Único
AIR	-	Anticipo de Impuesto a la Renta
Compañía	-	BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis - base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros el 20 de marzo del 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas misma que fue proporcionada para propósitos de la emisión del dictamen de los auditores independientes.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad fue leer la referida información adicional y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no ha sido modificada en ningún aspecto en virtud que la información incluida en el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas no expresa o revela ningún evento que impacte en los estados financieros adjuntos que deba ser informado a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) descritas en la Nota 2, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC) aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** correspondiente al año 2019 será emitido por separado hasta el 31 de julio del 2020, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el contribuyente.

Russell Bedford Ecuador S.A.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
 Durán, 20 de abril del 2020

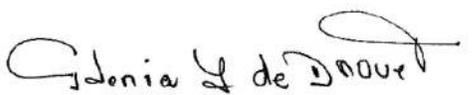


Ramiro Pinto F.
Socio
 Licencia Profesional No. 17-352

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	3	123,379	378,335
Cuentas por cobrar	4, 17	270,854	63,532
Inventarios	5	5,038,429	4,287,740
Impuestos	11	179,573	222,917
Pagos anticipados		22,760	23,140
Total activos corrientes		5,634,995	4,975,664
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades planta y equipos, neto	6	11,944,983	12,470,214
Intangibles		24,751	39,123
Impuestos diferidos	7	64,009	29,995
Otros activos		3,081	3,081
Total activos no corrientes		12,036,824	12,542,413
TOTAL		17,671,819	17,518,077



Eco. Glénia Zambrano Z.
Representante Legal



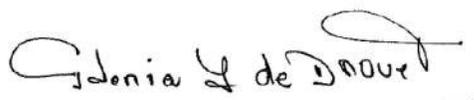
CPA. Marco Saico Macancela
Contador General

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8, 17	945,125	1,865,584
Impuestos	11	283,008	272,837
Obligaciones acumuladas	9	433,460	431,147
Total pasivos corrientes		1,661,593	2,569,568
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligación por beneficios definidos	10	855,484	733,391
Total pasivos		2,517,077	3,302,959
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	14	2,266,000	2,266,000
Reservas		7,418,790	7,244,109
Resultados acumulados		5,469,952	4,705,009
Total patrimonio de los accionistas		15,154,742	14,215,118
TOTAL		17,671,819	17,518,077



Eco. Glénia Zambrano Z.
Representante Legal



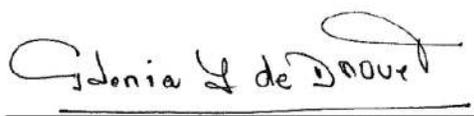
CPA. Marco Saico Macancela
Contador General

Ver notas a los estados financieros

BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONALES	15, 17	19,560,943	19,887,657
COSTO DE VENTAS	15, 16	<u>15,748,629</u>	<u>16,005,921</u>
MARGEN BRUTO		<u>3,812,314</u>	<u>3,881,736</u>
GASTOS:			
Ventas	16	1,347,859	1,515,096
Administración	16	900,599	848,005
Participación de trabajadores	16	236,172	211,926
Financieros		-	153,178
Otros ingresos, neto		<u>(10,623)</u>	<u>(47,387)</u>
Total gastos		<u>2,474,007</u>	<u>2,680,818</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1,338,307	1,200,918
Menos gasto de impuesto a la renta:	11		
Corriente		432,697	423,726
Diferido		<u>(34,014)</u>	<u>(29,995)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>939,624</u>	<u>807,186</u>



Eco. Gloriana Zambrano Z.
Representante Legal



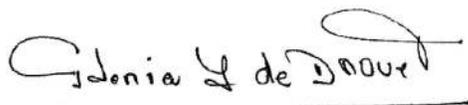
CPA. Marco Saico Macancela
Contador General

Ver notas a los estados financieros

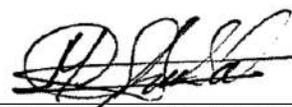
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2018	2,266,000	7,169,207	3,972,725	13,407,932
Utilidad del año	-	-	807,186	807,186
Apropiación, Nota 14	-	74,902	(74,902)	-
DICIEMBRE 31, 2018	2,266,000	7,244,109	4,705,009	14,215,118
Utilidad del año	-	-	939,624	939,624
Apropiación, Nota 14	-	174,681	(174,681)	-
DICIEMBRE 31, 2019	<u>2,266,000</u>	<u>7,418,790</u>	<u>5,469,952</u>	<u>15,154,742</u>



Eco. Glénia Zambrano Z.
Representante Legal



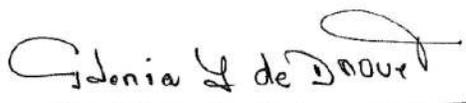
CPA. Marco Saico Macancela
Contador General

Ver notas a los estados financieros

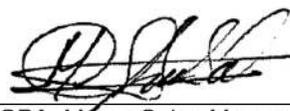
BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	19,353,621	22,161,489
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(18,895,165)	(16,655,751)
Impuesto a la renta	(416,418)	(376,300)
Intereses pagados	-	(153,178)
Otros ingresos, neto	<u>10,623</u>	<u>47,387</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>52,661</u>	<u>5,023,647</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES		
DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(307,617)	(963,980)
Venta de vehículos	<u>-</u>	<u>25,675</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(307,617)</u>	<u>(938,305)</u>
FLUJO DE EFECTIVOS PARA ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de obligaciones financieras	<u>-</u>	<u>(4,000,000)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(254,956)	85,342
Saldo al inicio del año	<u>378,335</u>	<u>292,993</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>123,379</u></u>	<u><u>378,335</u></u>



Eco. Glénia Zambrano Z.
Representante Legal



CPA. Marco Saico Macancela
Contador General

Ver notas a los estados financieros